



EXP-UNC:0026199/2014

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Héctor Ramón RUBINSTEIN, Profesor Titular (DE) del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a los efectos de realizar una asesoría en el IISPI, Maestría en Administración e Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructura (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales).

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra con lo establecido en la Ord. HCD 1/88.

Que cuenta con el visto bueno del Departamento de Bioquímica Clínica.

Lo informado por la Prosecretaría de Vinculación con el Medio.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Dr. Héctor R. RUBINSTEIN a realizar una asesoría en el IISPI, Maestría en Administración e Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructura (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales) entre el 1-06-2014 y hasta el 1-06-2015, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ord. 1/88 HCD.

Artículo 2º: Esta autorización no implica responsabilidad de esta Institución con las partes involucradas en el asesoramiento.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE .

RESOLUCION N°
AG/cc

415

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC